CONSULTORIA&SERVICIOS S.A

Portoviejo, 19 de Marzo de 2015

Para: Ing. Maria Vanessa Pico Delgado

Gerente General de la Compañía CONSULTORIA&SERVICIOS S.A

De: Ana Rodriguez Garcia

Comisaria Principal

Asunto: Informe sobre Balances y Estados Financieros 2014 aprobados por la Junta

General.

Una vez que recibi el informe de la Junta General de Accionistas reunida el 13 de marzo de 2015 en el punto en que se presentaron los Balances y Estados Financieros de la Compañía CONSULTORIA&SERVICIOS S.A. y habiendo revisado la informacion respectiva me permito señalar lo siguiente:

- 1. La compañía no registra aun ingresos por concepto de contratos u otros menesteres.
- 2. Los Balances y Estados Finnacieros se encuentran en cero
- 3. La Junta General de Accionistas procedio a aprobar los balances y estados financieros del periodo 2014.

Recomendación:

1. Presentar los balances y estados fianacieros aprobados por **E** Junta General **de** Accionista.; y subirlos a la pagina Web de la Superintendencia **de** Compañías a fin de actualizar la informacion contable y cumplir con la Ley y Estatutos.

Atentamente

COMISARIA PRINCIPAL C.C. 1311396756